



Inmobiliaria La Terraza

C/ Santa Ana, 22
Estepona

Teléfono: 602639669
Teléfono 2: 952795065
e-mail: info@laterraza.es

Referencia: **ERB310**
Tipo inmueble: Estudio Dúplex
Operación: Venta
Precio: **208.000 €**
Estado: Reformado



Planta: 2
Población: Estepona
Provincia: Málaga
Cod. postal: 29680
Zona: La Resinera



M² construidos: 39
Baños: 1
Aire acondicionado: frío/calor
Exterior/Interior: exterior

Orientación: oeste
Gastos de comunidad/mes: 35

Descripción:

ESTUDIO DÚPLEX EN VENTA REFORMADO EN PRIMERA LÍNEA DE PLAYA EN ESTEPONA, EN LA ZONA DE LA RESINERA. LISTO PARA ALQUILER TURÍSTICO CON LICENCIA VUT, NRU REGISTRADO Y ALTA EN EL REGISTRO DE VIAJEROS.

Se ofrece exclusivo estudio de 39 m², completamente reformado y equipado, situado en primera línea de playa en la prestigiosa zona de El Pirata. Una propiedad única por su ubicación frente al mar, su estado impecable y su alto potencial de rentabilidad, ya que permite explotación inmediata en alquiler vacacional, generando ingresos desde el primer día.

La vivienda ha sido diseñada para aprovechar al máximo cada espacio, combinando funcionalidad, luminosidad y un estilo moderno. Se distribuye en dos niveles que permiten diferenciar cómodamente las zonas de día y descanso, con agradables vistas laterales al mar que aportan amplitud y conexión constante con el entorno. Cuenta con cocina totalmente equipada, baño renovado de diseño actual y una zona de salón-dormitorio muy luminosa, amueblada y lista para entrar a vivir o alquilar.

Ubicado en un entorno tranquilo y muy demandado por turismo nacional e internacional, el estudio ofrece acceso directo al paseo marítimo y a la playa, con restaurantes, chiringuitos y servicios a pocos metros. Su excelente ubicación garantiza alta ocupación durante todo el año, convirtiéndolo en una opción ideal tanto como inversión con ingresos demostrables como para uso personal como vivienda vacacional junto al mar.

Una oportunidad única y difícil de encontrar en primera línea de playa en la Costa del Sol.
